

30 de Enero de 1960

Sr. D. José Luis Del Arco

Jefe de la Asesoría Jurídica de la Obra Sindical de  
Cooperación

MADRID

Muy estimado y distinguido amigo:

Mañana, festividad de San Juan Bosco, como patrono de las escuelas profesionales y de nuestras cooperativas vamos a celebrar un acto público, en el que se tratarán por dos cooperativistas expertos un tema sobre la presente conjuntura económico-social y otro sobre problemas de educación, trabajo y ahorro de nuestros pueblos. Hubiera sido buena oportunidad para poner en conocimiento del público la constitución cooperativa de esta Escuela Profesional, que definitivamente quisieramos que se sumara al movimiento aun bajo el aspecto jurídico.

Adjunto le envío a Ud. el Boletín último de la Caja Laboral. Espero que el próximo mes de febrero ultimemos la redacción del Reglamento de Previsión social, que está en vigor aun cuando el articulado correspondiente a la jubilación no haya podido ser redactada con carácter definitivo por estar aun pendientes de un estudio encomendado a un actuario de seguros. De todas formas estamos ya palpando algunos resultados de su vigencia desde el mes de Octubre y creemos que va a ser interesante.

Le tendremos a Ud. al corriente de todo lo que se vaya haciendo y de momento esperamos sus orientaciones o resolución para los estatutos de la LIGA DE EDUCACION Y CULTURA resueltos e transformar en cooperativa nuestra Escuela.

Amablemente le saluda y se reitera suyo affmo. s. s.  
y amigo,